



República Dominicana
Tribunal Superior Electoral
 Departamento de Compras y Contrataciones
ORDEN DE SERVICIO

NO. EXPEDIENTE
TSE-CD-052-066-2018
No. de Orden
PTSE-18-00085

Fecha 15/08/2018

Hora: 02:10 Pm

1 de 1

Descripción:

Tipo de Adquisición: Servicio de Mantenimiento de vehículos del TSE

Datos del Proveedor	
Nombre: DELTA COMERCIAL S A ✓	RPE: 17 ✓
Dirección: Av. Gregorio Luperon, Esq. Av. Rómulo Betancourt, Zona Industrial de Herrera. Rep.Dom. ✓	RNC: 101011939 ✓
Ciudad: Distrito Nacional	Tel: 809-620-3000
Contacto:	Fax:
Correo Electrónico: recepcion@deltacomercial.com.do	

NO.	CANT.	CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO (S)	PRECIO UNITARIO	ITBIS	DESCUENTO	VALOR
1 ✓	1	78180101	SERVICIOS	Servicio de mantenimiento del vehiculo asignado a la Dirección de Inspección marca Toyota modelo HILUX (blanca) , chasis NO. 8AJKA8CDX03173329, Placa L380449, marcando un kilometraje de 19,475.	RD\$16,453.02 ✓	RD\$2,961.54 ✓		RD\$19,414.56 ✓
2 ✓	1	78180101	SERVICIOS	Servicio de mantenimiento del vehiculo asignado a la Dirección de Inspección marca Toyota modelo HILUX (Gris) , chasis NO. 8AJKA8CD403172788, Placa L379966, marcando un kilometraje de 16,606.	RD\$6,743.45 ✓	RD\$1,213.82 ✓		RD\$7,957.27 ✓

Nota: La institución no realizara pago final sin haber recibido el bien o el servicio solicitado.

*****Debajo de esta línea no hay más artículos*****

Datos Generales	
Anticipo	Modalidad de pago: 30 días
Tiempo de entrega	Condición de pago: Crédito
Garantía	

SUB-TOTAL	RD\$23,196.47 ✓
DESCUENTO	
ITBIS	RD\$4,175.36 ✓
FLETE	
TOTAL	RD\$27,371.83 ✓

Es exactamente la cantidad de :
Veintisiete Mil Trescientos Setenta y Un Pesos Con Ochenta y Tres Centavos


Román Andrés Jáquez Liranzo
 Presidente Tribunal Superior Electoral


Julia E. Rodríguez Bautista
 Director (A) Auditoría Interna


 TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
 DESPACHO JUEZ
 Santo Domingo, D.N.
 República Dominicana


Bilbana G. Batista Liz
 Director (A) Administrativo


 TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
 Dirección Administrativa

- Observaciones:**
- a) Se realizará una retención de un 5% sobre el monto bruto en virtud de la Ley 139-11, Art. 309- Párrafo D.
 - b) La factura emitida deberá tener comprobante fiscal gubernamental.
 - c) Pago mediante cheque a nombre de: DELTA COMERCIAL S A
 - d) Antes de remitir la mercancía a nuestro almacén, llamar al Departamento de Compras para coordinar la recepción.
 - e) Horario de recepción: lunes a viernes de 8:00 a. m. a 3:00 p. m.
 - f) Para fines de pago, sírvase facturar en original y tres copias todo firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
 - g) El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.